

# CAPÍTULO I: EL CONTEXTO DEL ESTUDIO

## 1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

La Mancomunidad de Municipios Héroes de la Independencia (MMHI) se encuentra en el Departamento de Tarija, extremo sur de Bolivia, y está conformada por los Municipios de Uriondo y Yunchará (en Provincia Avilés), y San Lorenzo y El Puente (en Provincia Méndez). Limita al Norte con el Departamento de Chuquisaca, al Sur con las Provincias Cercado y Arce, y la República Argentina. Al Oeste con el Departamento de Potosí y Chuquisaca, y al Este con la Provincia O'Connor, Cercado y la Primera Sección de la Provincia Arce del departamento de Tarija, como se aprecia en el mapa de ubicación (Ver Anexo).

La Mancomunidad Héroes de la Independencia, tiene una extensión territorial de 8.101 Km<sup>2</sup>, representando aproximadamente el 21,53% del departamento y el 0,75% del territorio Nacional; y se divide en 37 Cantones, 17 Distritos y 219 Comunidades.

En la MMHI se encuentran zonas con altitudes que van desde los 1.001 msnm hasta altitudes que superan los 4.000 msnm, lo que originan cuatro pisos ecológicos: Sub trópico, Valles, Cabecera de Valles y Alta o Andino. La Temperatura varía de acuerdo a cada piso ecológico desde 5,5° C, en la parte Alta o Andina, hasta 28,6° C en la parte baja. La precipitación media anual oscila entre 449mm y 584mm. Los principales riesgos climáticos son la sequía, las heladas y las granizadas. La topografía es accidentada con pendientes que varían entre 2% y 70% en gran parte de la Mancomunidad.

Un aspecto que resalta es el fuerte grado de erosión que tienen varias zonas de Tarija, sobre todo en el valle central de Tarija, que se caracteriza por una inestabilidad de los suelos, marcada ausencia de vegetación, elevado régimen

de precipitaciones concentradas; sobrepastoreo incontrolado; ampliación de la frontera agrícola en terrenos con excesivas pendientes; deshierbes y quemas (chaqueos) incontrolados y a una explotación forestal sin planificación

## 1.2. ASPECTOS POBLACIONALES

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001, la población del departamento de Tarija en el año 2001 es de 391.226 habitantes, correspondiendo al área rural 143.580 (36.7%), con una tasa de crecimiento rural del 0.9%, muy inferior a la tasa de crecimiento urbana (4.8%).

En la Mancomunidad Héroes de la Independencia, la población alcanza a un total de 49.542 Habitantes, de los cuales el 49 % (24.117 habitantes) corresponde a los hombres y el 51 % (25.425) a las mujeres, resaltando también que la mayoría de la población (94.44%) es del área rural.

La población urbana se concentra en la capital del municipio de San Lorenzo, que es el municipio que mayor población dispone de los 4 municipios, con una mayor tasa (anual) de crecimiento poblacional, en franco contraste con la situación del municipio de El Puente que presenta una tasa negativa; tal como se aprecia en el cuadro N° 1.

**Cuadro N° 1**  
**Territorios y aspectos demográficos**  
**de la Mancomunidad Héroes de la Independencia**

Municipio	Territorio (Km2)	No. de Habitantes	Miembros por familia	Densidad Demográfica	Población Económicamente Activa (%)	Tasa de Crecimiento
Uriondo	719	12.331	4.37	6.08	46.19	1.06
Yunchará	1.822	5.173	4.11	6.37	44.24	0.29
El Puente	2.106	10.663	4.69	18.63	45.01	1.52
San Lorenzo	3.454	21.375	4.37	3.26	51.44	- 0.63
<b>Total</b>	<b>8.101</b>	<b>49.542</b>		<b>6.63</b>		

Fuente: INE Censo Nacional de Población 2001.

El número de miembros por familia es de un poco más de 4 en promedio, con una densidad demográfica de 6 habitantes en los municipios de Uriondo y Yunchará, de 3 habitantes/Km en San Lorenzo y de 18,6 Hbts/Km en El Puente; lo que en general demuestra escasa población en la región.

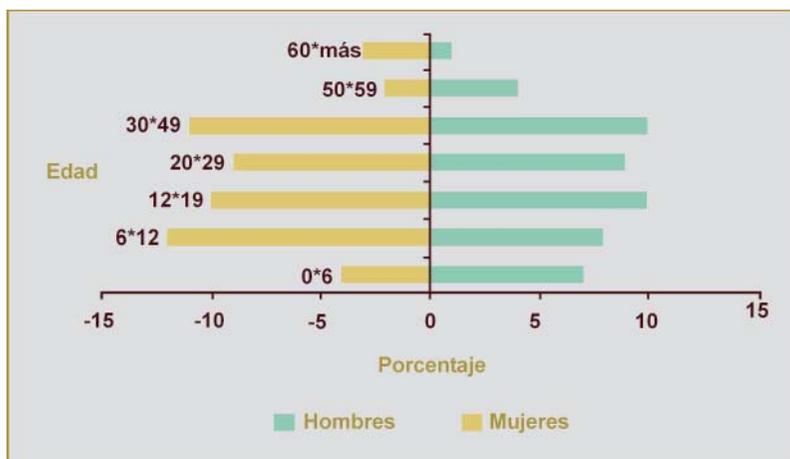
Esa baja tasa de crecimiento de la población se explica principalmente por la migración de los jóvenes - hombres y mujeres- a las ciudades y al extranjero en busca de fuentes de trabajo.

Otro aspecto que resalta es la conformación de la Población Económicamente Activa (PEA) por sexo. Según datos y proyecciones, la PEA esta conformada mayoritariamente por mujeres. En el municipio de San Lorenzo, las mujeres representan el 54.5% del total, en El Puente el 54% y en Yunchará el 60.4%. (IICCA 2005)

Respecto a la distribución de la población por sexo y edad, el gráfico siguiente construido con información recopilada en el trabajo de campo, destaca no sólo la relación hombre-mujer sino también que la mayoría de las mujeres se encuentra en el grupo etáreo entre los 7 - 12 años de edad y entre los 30 - 49 años, lo que a su vez señalaría la alta participación de las mujeres jóvenes (entre 20 y 29 años) en la migración.

**Gráfico N° 1**

**Distribución de la población según sexo y edad**



En el caso de los varones, la mayoría de ellos se ubican en los grupos de 30-49 y 13-19 años, y menos entre los 20-29 años, lo que muestra que esa también es la edad principal en la que migran los varones.

Otro aspecto que se puede relacionar con el gráfico es el relativo a la PEA<sup>1</sup> que representa al 68,53% del total de la población. Según la misma fuente de datos, la PEA masculina alcanzaría al 69,73% mientras que la PEA femenina al 67,41%. También resalta que la característica del gráfico es su base ancha en los tramos de edad más cortos, es decir hasta los 12 años (que abarca más del 30% de la población), pero si se considera hasta los 19 años, esa base comprendería a más del 50% del total de la población de la MMHI.

### 1.3. ESTRUCTURA, COMPOSICIÓN Y TAMAÑO DE LAS FAMILIAS

Del conjunto de las familias en la MMHI, el 35% corresponde a las familias que tienen hijos entre 7-12 años de edad, y el 17% correspondería a familias que tienen hijos entre 0 y 6 años; es decir, un poco más de la mitad de las familias de la MMHI (52%) tienen hijos menores, situación que corresponde con la tendencia mostrada a nivel internacional de los países atrasados donde la mayoría de la población corresponde a niños de corta edad.

**Cuadro N° 2**

**Número de familias según la cantidad de hijos, por municipio-2007 (%)**

Familias con hijos	Puente	San Lorenzo	Uriondo	Yunchará	Total General
Entre 0 - 6 años	3	3	3	9	17
7 – 12	10	7	7	12	35
13 –19	5	7	6	12	31
20 y +	2	4	7	3	17
<b>Total General</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

Otro aspecto a anotar es que principalmente en los municipios de Yunchará y El Puente – justamente los municipios en zonas de altura – es

<sup>1</sup> Compreendida en el presente estudio entre los 13 y 59 años de edad.

donde se registra menor número de jóvenes de 20 años y más, resaltando mayor migración en esas regiones y la hipótesis de que eso se debe a la carencia de perspectivas de generación de ingresos y empleo (y que la tierra está agotada para la explotación agrícola).

Lo anterior está estrechamente vinculado a la relación entre el número de miembros por familia que no trabajan con el número de personas que trabajan, lo que algunos economistas denominan el “número social”<sup>2</sup> o la relación consumidores/fuerza de trabajo.

### Cuadro N° 3

#### Relación consumidores-fuerza de trabajo en la zona de estudio-2007

Municipio	N° de personas total (A)	N° de consumidores (a partir 5 años) (B)	N° de trabajadores (13 – 59 años) (C)	Consumidores/ Trabajadores (D=B/C)
El Puente	63	55	37	1,48
San Lorenzo	83	75	58	1,29
Uriondo	80	73	56	1,30
Yunchará	111	103	68	1,51
<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>303</b>	<b>219</b>	<b>1,38</b>

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

Del cuadro anterior se concluye que en toda la zona de estudio es mayor la relación de las personas que demandan (consumen) alimentos que los que producen (trabajan). Esto quiere decir que cada persona que trabaja tiene que hacerlo para alimentarse a sí mismo y al 0.38% de otra persona más, relación que es más elevada en el municipio de Yunchará y El Puente. En ambos casos, los resultados muestran que la presión demográfica supone a largo plazo la caída de la productividad del trabajo, mostrando también que en los municipios de las zonas de altura hay más dificultades por absorber mano de obra en el sector agrícola

2 Mounier Alain; Les théories économiques de la croissance agricole; Lachaud J.P. Travail et développement. Concept et mesures.

Referente al tipo de familias existentes en la MMHI, el cuadro siguiente sintetiza la situación considerando a las diferentes familias de la muestra.

**Cuadro N° 4**  
**Tipo de familias según municipios-2007 (%)**

Tipo de familia	El Puente	San Lorenzo	Uriondo	Yunchara	Total general
Biparental (padres + hijos)	19	17	10	25	71
Biparental compuesto (Padres + hijos + otros)		4	10	3	17
Monoparental compuesto (uno de los padres+hijo/as)		2		2	4
Monoparental simple (uno de los padres +hijo/as+otros)	2		3	3	8
<b>Total General</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

En términos generales se observa que en el conjunto de la MMHI predominan los hogares del tipo bi-parental (padres + hijos) con el 71% del total, y en menor medida los tipos de hogar bi-parental compuesto (17%). Desde el punto de vista por municipios, la tendencia anterior se repite.

La presencia de familias monoparentales (simples y compuestos) en el municipio de San Lorenzo y sobre todo de Yunchará, indicaría que en esas localidades hay mayor migración de al menos uno de los padres<sup>3</sup>.

## 1.4. INDICADORES SOCIALES

Según el CNPV del 2001, el 50.8% de la población del departamento de Tarija es pobre (carecen de servicios básicos, residen en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas, tienen bajos niveles de educación y/o presentan inadecuada atención en salud), situación que se agrava en el caso de

<sup>3</sup> Con la posibilidad de matrimonios divorciados/separados o muerto alguno de los cónyuges.

los municipios de la Mancomunidad ya que el 85.5% del total de la población de la provincia Aviléz (Municipios Uriondo y Yunchará) y el 79.4% de la población de la provincia Méndez (Municipios El Puente y San Lorenzo) son pobres; situación que ha mejorado respecto al año 1992 cuyos índices eran de 93.5% en el caso de la provincia Aviléz y 91.3% en el caso de la provincia Méndez.

Si consideramos en detalle la situación de los principales indicadores sociales de los municipios de la Mancomunidad, notamos que entre el 60% y 68% de la población de los municipios vive en inadecuadas viviendas y espacios; más de la mitad de la población de los municipios tiene inadecuados servicios de agua y saneamiento, y un elevado porcentaje de la población (entre el 83% y el 91%) tiene inadecuados insumos energéticos al igual que insuficiencia en educación, siendo los servicios en salud los únicos indicadores que no presentan índices tan negativos (ver cuadro N° 5).

**Cuadro N° 5**

**Principales indicadores sociales en los municipios de la Mancomunidad Héroes de la Independencia (Promedio %)**

Provincia/ Municipio	Vivienda		Servicios e insumos		Insuficiencia en educación	Inadecuada atención en salud
	Inadecuados materiales en vivienda	Insuficientes espacios en vivienda	Inadecuados servicios de Agua y saneamiento	Inadecuados Insumos energéticos		
Aviléz Uriondo Yunchará	60.1	66.8	60.7	91.3	87.3	26.0
Méndez El Puente San Lorenzo	64.5	68.1	50.1	83.5	86.2	38.2
Tarija	30.4	71.5				

Fuente: INE Censo 2001.

La esperanza de vida de la población de los municipios es de 58-59 años, inferior al promedio del municipio de Tarija que alcanza a los 63 años

(“Indicadores Sociales y económicos. Tarija Diálogo Nacional 2.000”) pero parecida a la esperanza de vida del promedio nacional.

Así mismo, la tasa de mortalidad infantil varía desde el 72 % que es la más baja (San Lorenzo) hasta el 91% (Yunchará) que es la mas elevada, mientras que en la ciudad de Tarija es de sólo el 60%, lo que muestra la gravedad que presentan los municipios de la mancomunidad. De acuerdo a la misma fuente de información (Tarija Diálogo Nacional 2.000) y en relación al total de los 316 municipios existentes en Bolivia, Uriondo ocupa la posición 212 y San Lorenzo la 234<sup>4</sup>.

Otro aspecto a resaltar es el referido a la prevalencia de la desnutrición de los niños menores de 5 años. Mientras en El Puente, Yunchará y San Lorenzo la desnutrición alcanza al 34.2%, al 48.5% y al 36.8% respectivamente, el resto de los municipios del departamento de Tarija (incluido el municipio de Uriondo) tienen unos índices que oscilan entre el 19% y el 25% en el peor de los casos (Tarija Diálogo Nacional 2000).

Respecto al consumo de energía y nutrientes, la mayoría de los hogares rurales del departamento de Tarija presentan un déficit en la ingesta de proteínas, grasas y carbohidratos respecto a lo recomendado: el 85% de los hogares no cubren las necesidades de vitamina A y el 77.5% tiene un bajo consumo de grasas, por debajo del 90% de lo recomendado por los organismos especializados como el PMA y la FAO (MACA/UE/PASA/SINSAAT/WFP - 2005).

En lo que respecta a la situación específica del consumo de nutrientes de la población de los municipios de la Mancomunidad, otros estudios señalan que en los 4 municipios hay una brecha entre lo recomendado y lo consumido efectivamente, brecha que varía entre el -27.80% (El Puente) y el -33.81% como muestra el cuadro siguiente.

---

4 Posición 1= más pobre, posición 316 = más rico o menos pobre.

**Cuadro N° 6****Grado de adecuación del consumo de calorías en la Mancomunidad de Municipios Héroes de la Independencia (2004)**

Municipios	Aporte de calorías de acuerdo a la ingesta de alimentos	Recomendación del consumo de calorías	Grado de adecuación de nutrientes	Brecha
Uriondo	1.491,86	2.164,63	70,80	- 29,20
Yunchará	1.409,02	2.138,46	66,51	- 33,49
San Lorenzo	1.444,01	2.196,84	66,19	- 33,81
El Puente	1.589,45	2.228,83	72,20	- 27,80
Tarija	1.484,00	2.188,99	68,71	- 31,29

Fuente: IICCA/AIPE. Seguridad alimentaria nutricional y desarrollo económico local. Tarija 2005.

Por lo descrito así como por otros aspectos de riesgos elevados (baja potencialidad productiva, baja accesibilidad económica de la población, precariedad en aspectos de salud y educación; inequidades de género y étnicas, y frágil acceso físico) los municipios de Uriondo, San Lorenzo y El Puente son catalogados como de vulnerabilidad media a la inseguridad alimentaria mientras que el municipio de Yunchará es catalogado de alta vulnerabilidad (MACA/UE/PASA/SINSAAT/WFP (2005).

Otro tema a considerar es el relativo al analfabetismo que en la Mancomunidad alcanza en promedio al 30% (20% de mujeres y 10% de los hombres), el cual es muy elevado respecto al índice del departamento que es 21,02% según el INE (sobresaliendo también el elevado número de analfabetos en los municipios de San Lorenzo y El Puente).

**Cuadro N° 7**  
**Nivel de analfabetismo en la Mancomunidad Héroes de la Independencia**

Municipio	Número de Analfabetos		% Total de Analfabetismo	Población Total Analfabeta
	Mujer	Hombre		
San Lorenzo	3.620	1.552	28.5	5.172
El Puente	3.839	1.646	41.4	5.485
Uriondo	2.043	876	25.0	2.919
Yunchará	2.186	937	50.1	3.123

Fuente: Diagnósticos Municipales 2001.

No se dispone de información del INE sobre el nivel de escolaridad de los miembros de las familias por municipios, sin embargo, los datos recogidos en el trabajo de campo indican que en el nivel de escolaridad por sexo no hay muchas diferencias de participación entre los hombres y mujeres. Las diferencias resaltan al interior de cada nivel de escolaridad mostrando una tendencia clara en la educación según sexo: son más numerosas las madres y las hijas que tienen incompleto el nivel básico y el intermedio en relación a los padres e hijos, y al revés: son más numerosos los padres y los hijos que han completado el nivel básico e intermedio que las madres e hijas. Sólo en la educación superior la tendencia es contraria pues es mayor el número de hijas que el de los hijos.

Finalmente, un aspecto importante a resaltar es el referido al nivel de escolaridad de la fuerza de trabajo familiar. El cuadro siguiente muestra que del total de la fuerza de trabajo, la mayoría (46%) tiene un nivel de educación que corresponde al ciclo básico incompleto y que menos de la cuarta parte del total de la PEA completó el ciclo básico. Esa cifra varía ligeramente si se considera el nivel de escolaridad por sexo ya que del total de la PEA masculina, el 48% se concentra en el ciclo básico incompleto; y el 44% de la PEA femenina.

**Cuadro N° 8**  
**Nivel de educación de la Población Económicamente Activa en la**  
**región de estudio (2007) (%)**

PEA (13-59 años)	Básico		Intermedio		Medio		Superior		No estudio	Total
	Completo	Incom-pleto	Completo	Incom-pleto	Completo	Incom-pleto	Completo	Incom-pleto		
Masculina	14	24	4	2	1	4	0.5	0	0,5	50
Femenina	10	22	1	4	2	3	0.5	0.5	7	50
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>46</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>	<b>7.5</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

Lo anterior no hace más que confirmar el bajo nivel de escolaridad que tiene la PEA de la MMHI pues tan sólo el 4% ha completado el nivel medio y superior (sobresaliendo también que el 7% de la PEA femenina no cursó ningún nivel de escolaridad).

## 1.5. INDICADORES PRODUCTIVOS

La MMHI tiene una superficie aproximada de 810.100 hectáreas, de las cuales el 2,6% es apta para la agricultura y el 97,4 está constituida por pastos naturales, montes/bosques y tierras destinadas a otros usos (corrales, casas, etc.).

En la mancomunidad se distinguen tres principales formas de acceso a la propiedad sobre la tierra: la dotación por la reforma agraria, las tierras originarias y la compra. Según algunos estudios (IICCA 2005 y 2006) el 97% de las familias son propietarias de la tierra que trabajan, mientras que el saldo de las familias (3%) no poseen tierras y trabajan bajo formas de alquiler, anticrético<sup>5</sup>, arriendo y sociedad.

<sup>5</sup> Modalidad vigente solamente en Bolivia que consiste en entregar una cierta cantidad de dinero por un tiempo determinado, a cambio del uso de un bien (terreno o vivienda) para trabajarlo o habitar. Cumplido el plazo de tiempo, se debe devolver el bien como el dinero recibido.

En términos generales, la propiedad agraria en el departamento se clasifica en pequeña propiedad (el 100% de los campesinos de la Mancomunidad tienen este tipo de propiedad); Empresa Agropecuaria (se presenta en Uriondo y de manera menos frecuente en los otros Municipios) y las propiedades comunitarias (áreas de pastoreo, en las cuales rige el derecho de usos y costumbres para el acceso a su aprovechamiento).

La Ley de Reforma Agraria (1952) otorgó a los campesinos el derecho propietario y uso de la tierra, sin embargo, la titularización de las tierras no está completa en los Municipios de la Mancomunidad. No todos los pobladores tienen la documentación legal que acredite su propiedad y simplemente cuentan con algunos documentos y/o escritos por sucesión hereditaria o compras que no han sido formalizadas ni protocolizadas por el lento proceso del actual sistema de saneamiento de tierras.

Respecto al tamaño de las propiedades, no existe información oficial actualizada. Algunas fuentes (Plan Internacional Tarija: “Diagnóstico de Potencialidades y Limitaciones” 1999) señalan que el 46% de la población tiene entre 0.01 y 0.5 Has de propiedad y que sólo el 18% tiene hasta 1 Ha de extensión, lo cual señalaría que el 64% de la población tiene menos de una hectárea de tierra (resaltando el minifundio) y que el resto de la población (36%) tiene más de una hectárea de propiedad.

Según los datos recogidos en el trabajo de campo, el tamaño promedio de las tierras que poseen las familias entrevistadas es de alrededor de 3 hectáreas/familia; sin embargo, éste tamaño varía ligeramente según municipio, estando las propiedades de mayor magnitud ubicadas en la zona de los valles (Uriondo y San Lorenzo) y las de menor tamaño en los municipios de altura (Yunchará y en menor medida El Puente).

En el municipio de Yunchará, donde las propiedades son menores en relación a las propiedades de los otros municipios, sólo un 15% de las tierras tienen o disponen de agua para riego, siendo la mayoría de sus terrenos (40%) destinados al pastoreo de sus animales (ovejas, llamas y cabras). Asimismo, solo un 20% del total de los terrenos es utilizado en la producción agrícola a secano, y el resto es destinado al descanso durante varios años. Esto significa que sólo un poco más de un tercio de la extensión de las propiedades es utilizada en la producción agrícola.

En el resto de los municipios, la superficie con riego es también muy reducida. En promedio, una cuarta parte de los terrenos de todos los entrevistados disponen de agua para riego, que en ningún caso representa más de una hectárea, por lo que resulta que es mayor la extensión de tierras cultivadas a secano que con riego.

La disponibilidad de agua entre los meses de Enero a Julio abastece a los cultivos, pero entre los meses de Agosto a Diciembre es insuficiente, no llegando a satisfacer los requerimientos para riego porque los caudales disminuyen. Debido a la reducida temporalidad de las actividades productivas, provocada por la actividad agrícola a secano, gran parte de la mano de obra familiar no encuentra posibilidades de empleo, motivo por el que se registran procesos migratorios temporales y a veces definitivos, sobre todo de la población masculina y joven.

Las tierras en “descanso” representan entre 12% (San Lorenzo) y el 26% (Yunchará), en cambio las tierras para pastoreo varían entre 26% y 40%, como se aprecia en el cuadro No. 9. Respecto a la tenencia de los animales, los pobladores tienen mayor cantidad de llamas y ovejas en las zonas de altura, mientras que en los valles predomina la tenencia de ganado vacuno y cabras.

**Cuadro N° 9**

**Tamaño de tierras y tenencia de animales en los municipios de la MMHI**

Municipio	Tamaño Promedio Tierras (Has)	(% de tierras con agua	(% de tierras a secano	(% de tierras en descanso	(% de tierras para pastoreo	Tenencia de animales promedio (Cabezas/familia)			
						va-cas	ove-jas	ca-bras	lla-mas
El Puente	2,84	26	31	17	26	4	41	60	0
San Lorenzo	3,86	25	35	12	28	6	10	37	0
Uri-ondo	3,42	25	24	20	31	11	27	45	0
Yun-chará	2,63	15	19	26	40	4	83	57	12

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

Como la MMHI comprende distintos sistemas agroecológicos, los productores campesinos producen también de diversa manera. Según los resultados de las entrevistas, cerca del 60% de los productores producen de forma tradicional, con limitados recursos de tierra, agua, capital, mano de obra barata y tecnología tradicional, por lo que se caracterizan como agricultura de subsistencia. Otro sector más reducido (30-35% de los campesinos) dispone de mayores recursos y una producción destinada a generar excedentes para la comercialización, productores que se encuentran en gran parte organizados en Asociaciones de Productores.

También hay resaltar que la agricultura tiene una complementariedad/dependencia con la actividad pecuaria, por la tracción motriz y fertilización, y el aporte de algunos forrajes (heno) y los residuos de las cosechas. En varias zonas, la escasez de estiércol es una limitante que las familias pocas veces pueden resolver, lo que se traduce en una deficitaria restitución de fertilizantes y nutrientes al suelo, lo que conlleva al empobrecimiento de los suelos, la disminución de las cosechas y la reducción de los ingresos familiares.

En cuanto a los principales cultivos agrícolas producidos en la Mancomunidad tenemos que hay una diversidad de productos según las zonas agroecológicas, con énfasis en el cultivo del maíz, la papa, las hortalizas y frutales como se muestra a continuación:

**Cuadro N° 10**  
**Principales cultivos agrícolas de la Mancomunidad Héroes de la**  
**Independencia (2007)**

Municipio	Zona Agroecológica	Productos potenciales
El Puente	Andina	Ajo, haba, papa, semilla de papa.
	Cabecera de Valle	Durazno (pelón), nuez, cochinilla, miel, queso de cabra.
	Valle	Cebolla, zanahoria, maíz, cochinilla, miel
San Lorenzo	Alta	Papa, maíz, trigo, avena, semilla de papa y avena.
	Baja	Papa, arveja, durazno, hortalizas, frutilla, manzana, miel, flores
Uriondo	Cabecera de Valle	Papa, maíz, trigo, arveja, avena, amaranto
	Valle Central	Uva, tomate, papa, durazno, miel, hortalizas, flores
Yunchará	Andina de Tajzara	Ajo, haba, papa, queso de oveja, lana, textiles.
	Cabecera de Valle	Ajo, haba, cochinilla, queso de cabra.
	Valle	Damasco, pera, uva, Cochinilla, membrillo, semilla de alfalfa,

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de la Mancomunidad 2001.

Según los diagnósticos de la Mancomunidad, la superficie cultivada del maíz abarcaría al 50% del total de la superficie cultivada en la Mancomunidad, mientras que la papa el 22%. El resto de los productos abarcan superficies mucho más pequeñas como el 8% en el caso del trigo, el 4% en las arvejas y 3% en habas. En los frutales, la vid abarcaría el 4% y el durazno un 2% (Plan Desarrollo Municipal de la Mancomunidad 2001, Tarija).

## 1.6. OCUPACIÓN E INGRESOS

Según los datos del INE (CNPV 2001), en el año 2001 la Población Económicamente Activa (PEA) del departamento de Tarija era de 150.820 habitantes, de los cuales el 37.2% corresponde a las mujeres, sobresaliendo

también que la situación de las mujeres inactivas representa el 65.4% del total, casi el doble del porcentaje de los hombres de esa categoría, y muy superior al resto de las mujeres inactivas de todos los departamentos del país.

Otras fuentes estadísticas (MACA/UE....et al 2005) señalan que la principal ocupación de los hombres y mujeres en la MMHI es la agropecuaria ya que abarca al 65% de la población (incluyendo la venta de los productos agropecuarios); seguida por el trabajo asalariado (28%) y otras actividades (7%) como la pesca, artesanía y transporte.

A partir de las entrevistas realizadas a los hogares en las zonas de estudio de la MMHI, se obtuvo información sobre la “actividad principal” declarada por los hombres como por las mujeres, lo que por otro lado permitió también apreciar las diferencias de las posiciones relativas del (de la) trabajador(a) al interior del hogar.

**Cuadro N° 11**  
**Actividades principales según sexo y municipio (%)**

Actividad	El Puente		San Lorenzo		Uriondo		Yunchará	
	Hom- bre	Mu- jer	Hom- bre	Mu- jer	Hom- bre	Mu- jer	Hom- bre	Mu- jer
<b>1. Agropecuaria</b>	<b>57</b>	<b>31</b>	<b>45</b>	<b>31</b>	<b>74</b>	<b>38</b>	<b>53</b>	<b>36</b>
<b>2. No agropecuaria</b>	-	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>37</b>	-	<b>35</b>	<b>11</b>	<b>28</b>
Labores de casa	-	25	-	34	-	29	-	24
Otras	-	3	16	3	-	6	11	4
<b>3. Estudiantes</b>	<b>32</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>32</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>23</b>
<b>4. Ninguna (1)</b>	<b>11</b>	-	<b>10</b>	-	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>13</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Notas (1): Corresponde a personas mayores y a niños menores.

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

Del cuadro anterior se puede concluir que la actividad que más población concentra en general es la agropecuaria, lo cual es coincidente con la información brindada por los diferentes Planes de Desarrollo Municipal de cada uno de los municipios como también los otros estudios sobre la MMHI

que declaran que el 65% de la población total tiene como principal actividad a la agricultura<sup>6</sup>.

Esas diferencias entre municipios se explican también por las actividades declaradas según los hombres y mujeres.

En el caso de los hombres, en los municipios de El Puente y Uriondo ningún hombre declaró tener o ejercer actividad “no agropecuaria”. La mayoría de ellos se ubican en la agricultura (sobre todo en Uriondo donde  $\frac{3}{4}$  partes de los hombres ejercen esa actividad). En San Lorenzo en cambio, hay un porcentaje importante que ha declarado como actividad principal “otras actividades no agropecuarias”.

En el caso de las mujeres, se aprecia que ellas diversifican más sus actividades. En Uriondo y Yunchará, la mayoría declaró como actividad principal a la agropecuaria, en cambio en San Lorenzo declaran como actividad principal la “no agropecuaria” y los “estudios” en El Puente.

En el caso específico de las mujeres, no necesariamente jefes de hogar, es bueno resaltar – según las entrevistas - que la mayoría de ellas (73%) declaró que su principal actividad son las labores de casa, aunque ninguna se dedica solamente a esa actividad. Por lo general, realizan una serie de combinaciones entre labores de casa y apoyo en labores agrícolas o cuidado del ganado (sobre todo en las zonas altas), donde también (algunas) realizan hasta 3 actividades (labores de casa + ayuda en agricultura + artesanía/cuidado del ganado). El resto de las mujeres entrevistadas (el 23% ubicadas principalmente en los municipios de altura como Yunchará y El Puente) se dedican exclusivamente a la ganadería, a la artesanía junto a la agricultura, a la migración o a las actividades asalariadas (las menos).

Para complementar el análisis anterior y en un intento por conocer con mayor detalle las actividades y empleos ejercidos por los hombres y mujeres de la zona de estudio, se ha realizado un ejercicio para determinar los trabajos que generan ingresos clasificando la condición del trabajo desarrollado, en trabajo mercantil y no mercantil, comprendiendo al primero como aquella actividad económica que genera o produce bienes y salarios destinados al

---

6 El resto de la población declaró como actividad principal ser asalariado (28%) y otras (7%).

mercado, y que en retribución capta ingresos económicos. Se ha determinado como trabajo no mercantil a la actividad económica que produce bienes y salarios destinados al consumo familiar, incluyendo por supuesto al trabajo doméstico.

**Cuadro N° 12**  
**Trabajo mercantil y no mercantil según municipios (%)**

Condición de trabajo	Uriondo	El Puente	San Lorenzo	Yunchará
<b>Trabajo mercantil</b>	<b>26,5</b>	<b>16,0</b>	<b>52,0</b>	<b>12,0</b>
Hombres	24,5	16	42	9
Mujeres	2	-	10	3
<b>Trabajo no Mercantil</b>	<b>73,5</b>	<b>84,0</b>	<b>48,0</b>	<b>88,0</b>
Hombres	25	33	7	35
Mujeres	48,5	51	41	53
<b>Total trabajos (%)</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

Del cuadro se concluye que, en general, es escaso el trabajo mercantil generado en los 4 municipios que conforman la MMHI, lo que a su vez también representa un escaso grado de incorporación al mercado, mostrando que en esos municipios, la economía de subsistencia de las familias está ampliamente vigente.

Respecto a los ingresos económicos, ciertos estudios (IICCA 2005) sobre la mancomunidad en su conjunto señalan que el 77% de la población tiene ingresos bajos (entre 100 a 1.000 Bs o entre 13 y 133 \$us) y el 20% tiene ingresos medios, y tan sólo el 3,4% tiene ingresos altos como muestra el cuadro siguiente.

**Cuadro N° 13**  
**Nivel de ingresos económicos de las familias de la MMHI (2005)**

<b>Nivel de Ingresos</b>	<b>Rango (Bs.)</b>	<b>Porcentaje de familias (%)</b>
Ingresos Bajos	de 100 a 1000	76,6
Ingresos Medios	de 1001 a 5000	19,8
Ingresos Altos	de 5001 a más	3,4

Fuente. IICCA 2005.

Desde el punto de vista por municipio, la población de Yunchará es la más pobre ya que disponen de un ingreso de 150 dólares por persona al año, mientras que el menos pobre es Uriondo, con 480 dólares por persona al año (IICCA 2005). Es pertinente resaltar que en el área rural de Bolivia, el ingreso promedio es de 508 dólares por persona; lo que quiere decir que la población de la Mancomunidad es más pobre que la población del resto del área rural del país.

Los bajos ingresos que disponen los habitantes de la mancomunidad son el motivo principal para que mucha gente migre a otras zonas del país y al extranjero en busca de ingresos adicionales, práctica que se efectúa desde hace muchos años.

### **1.7. LA MIGRACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMPOSICIÓN FAMILIAR**

La migración - en el conjunto del país pero sobre todo en el departamento de Tarija - es un fenómeno que se realiza desde hace muchas décadas, implementada como una estrategia de sobrevivencia ante la carencia de ingresos y empleo.

En la MMHI, la migración de los pobladores comienza a edad temprana (entre 16-20 años e inclusive desde los 12 años), lo que también significa migrar con un nivel mínimo de educación escolar, ya que la mayoría no terminó de estudiar el nivel básico<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Inclusive varios de estos migrantes no cursaron ningún nivel de la escuela.

La mayoría de los migrantes tiene como destino inicial de su migración a la Argentina, existiendo también un número significativo de migrantes cuyo destino fue “otras” regiones del país (principalmente Bermejo y Santa Cruz). Resalta también que los hombres (esposos e hijos) van mayoritariamente a la Argentina; mientras que la mayoría de las mujeres (esposas e hijas) migran hacia otras regiones del país. Todos esos migrantes migran una vez al año, la mayoría de ellos por un tiempo entre 6 y 8 meses, lo que se aplica por igual a ambos esposos y a los hijos, pero en menor proporción a las hijas.

El motivo principal de la migración es el de buscar empleo que les genere ingresos económicos. En menor proporción migran por motivos de salud y de estudios.

El trabajo que desarrollan la mayoría de los migrantes es en la zafra (cosecha de caña), aunque también hay un buen número de migrantes que van a cosechar tomates (amarres de la planta del tomate para que se desarrolle más) y en menor medida la cosecha de la uva, lo que se aplica sobre todo a los esposos y esposas.

Un dato más preciso sobre la composición y estructura familiar nos ofrece el cuadro siguiente sobre la migración al interior de las familias.

**Cuadro N° 14**  
**La migración al interior de la familia en la MMHI**

	El Puente	San Lorenzo	Uriondo	Yunchará
Porcentaje de familias con miembros ausentes	9,52	14,45	12,5	5,40
N° de familiares presentes (en la muestra)	57	71	70	105
N° de familiares ausentes (en la muestra)	6	12	10	6
Total miembros familia (en la muestra)	63	83	80	111
Promedio N° migrantes hombres	2	6	6	4
Promedio N° migrantes mujeres	4	6	4	2
Promedio N° migrantes entre 0-12 años (%)	17	0	0	0
Promedio N° migrantes entre 13-29 años (%)	83	83	80	67
Promedio N°migrantes entre 30 y (+) años (%)	-	17	20	33
% de padres migrantes sobre total padres	0	0	0	12
% de hijos varones migrantes sobre total hijos	10	23	8	6
% de hijas mujeres migrantes sobre total hijas	18	23	12,5	5

Fuente: Cuadro construido en base a las entrevistas y estudios de caso.

El cuadro muestra que en los 4 municipios todas las familias tienen algún miembro migrante, siendo el municipio de Yunchará donde menor porcentaje de familias con miembros ausentes hay, mientras que en San Lorenzo se presenta el mayor porcentaje (14.45%)

Así mismo, el promedio de migrantes hombres por familia alcanza a 6 en San Lorenzo y Uriondo y en menor medida en los otros municipios. En el caso de las mujeres, solo San Lorenzo presenta un número tan elevado (6)

de mujeres migrantes por familia/promedio. En el resto de los municipios, el número es más reducido.

Por otro lado hay que resaltar que las estrategias migratorias de las familias en los 4 municipios esta basada sobre todo en la población que tiene entre 13 y 29 años de edad. Sin embargo, hay algunas diferencias a resaltar según los municipios. En el caso de El Puente, la estrategia implicaría la migración de matrimonios jóvenes (parejas) que inclusive migrarían con sus hijos menores a los 12 años. Hasta un 17% de los migrantes corresponde a ese estrato de edad, situación o estrategia que no es repetida en el resto de los municipios como San Lorenzo y Uriondo cuya estrategia migratoria está basada en población de mayor edad.